

Funcionarios INDH en proceso de movilización y protesta por actuar negligente contrario a la doctrina de derechos humanos que ha tenido Sergio Micco

Organizaciones de funcionarios del Instituto Nacional de DD.HH. se manifestaron en contra del rol que ha tenido el director Sergio Micco a cargo del organismo, así como de los dichos de este último condicionando al cumplimiento de deberes el ejercicio DD.HH. causando un profundo daño a la institución.

Mauricio Carrasco, vocero de la Asociación Nacional de Funcionarios Defensoras y Defensores de DD.HH del INDH, señaló que han iniciado un proceso de movilización en protesta por el actuar negligente y contrario a la doctrina y enfoque de derechos humanos que ha tenido Sergio Micco desde que inició su gestión.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/MICCO-1.mp3>

El dirigente de los trabajadores del INDH denunció que a raíz de expresiones poco afortunadas como las hechas por Sergio Micco en El Mercurio donde cuestionó el valor de los DD.HH., luego debieron los funcionarios salir una y otra vez a desmentir estas expresiones, lo cual resulta carece de toda lógica, enfatizó.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/MICCO-2.mp3>

Mauricio Carrasco reveló que un estudio reciente de la Universidad Diego Portales informó que ni Sergio Micco ni el consejero electo Cristian Partuzé, vinculado a la Derecha, cuentan con la idoneidad suficiente para integrar el órgano ejecutivo del Instituto Nacional de DD.HH.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/MICCO-3.mp3>

Del mismo modo el investigador del Instituto Nacional de D.D.H.H , acusó al su actual director de diluir la responsabilidad que le cabe a este Gobierno en los atropellos ocasionados a la ciudadanía en el marco del estallido social, al aprobar normas tan absurdas como es la denominada ley anti barricadas.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/MICCO-4.mp3>

En una declaración pública la Asociación Nacional de Funcionarios del INDH, solicitaron la renuncia inmediata del director Sergio Micco, por considerar que carece de formación y competencias técnicas para el ejercicio del cargo, y por su comportamiento negligente y contrario a la doctrina y enfoque de los derechos humanos.